



ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA AS-SM-13-2024-CS-MDH/LC-1 – PRIMERA CONVOCATORIA.

CONTRATACION DE SUMINISTRO DE BIENES, PARA EL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYOPATA, PROVINCIA DE LA CONVENCION, DEPARTAMENTO DE CUSCO, PARA EL PERIODO 2025

En la Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Huayopata, ubicado en la plaza de armas S/N, del Centro Poblado de Huyro, Distrito de Huayopata, provincia de la Convención y departamento de Cusco a los 13 días del mes de enero del año 2025 siendo las 09:00 am. El comité de selección designado mediante Memorandum N°021-2024-GAF-MDH/LC de fecha 26 de diciembre del 2024, tiene la responsabilidad de conducir y desarrollar el Procedimiento de Selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA AS-SM-13-2024-CS-MDH/LC-1- PRIMERA CONVOCATORIA. Los mismos elaboran la presente acta a fin de efectuar la **APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LOS POSTORES**, correspondiente según orden de prelación.

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

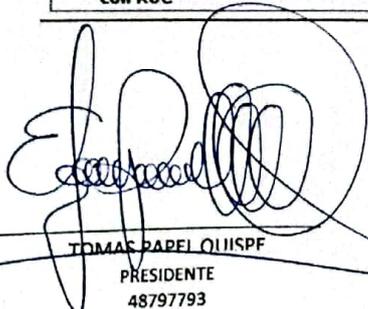
El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	TOMAS PAPEL QUISPE	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE ABASTECIMIENTO
		Suplente			
Primer Miembro	HAROLD PUENTE DE LA VEGA CACERES	Titular	X	Dependencia:	EXPERTO INDEPENDIENTE
		Suplente			
Segundo Miembro	FREDY OVIEDO MONTESINOS	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
		Suplente			

El presente acto se lleva a cabo en cumplimiento a la normativa vigente en contrataciones y se desarrolla de la siguiente manera:

PRIMERO. - DETALLE DE LOS PARTICIPANTES. De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10417175429	LARA RODRIGUEZ LUIS DARIO	03/01/2025	Válido
2	Proveedor con RUC	20527786461	AGROINDUSTRIAS LATINO E.I.R.L.	28/12/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	20563896796	AMERINKA SAC	29/12/2024	Válido
4	Proveedor con RUC	20601490952	INVERZUL S.R.L.	06/01/2025	Válido
5	Proveedor con RUC	20601801371	AGROINDUSTRIA LEGASA S.A.C.	09/01/2025	Válido
6	Proveedor con RUC	20602102344	LH GLOBAL INPORT EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	09/01/2025	Válido
7	Proveedor con RUC	20602607012	AGROINDUSTRIA TAMBOPATA S.A.C.	03/01/2025	Válido
8	Proveedor con RUC	20603855257	COMERCIALIZADORA VALLE SAGRADO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - COMERCIALIZADORA VALLE SAGRADO S.A.C.	09/01/2025	Válido
9	Proveedor con RUC	20608833031	INVERSIONES Y DISTRIBUCIONES IDAF E.I.R.L.	06/01/2025	Válido
10	Proveedor con RUC	20608886622	INVERSIONES DIALCA S.A.C.	01/01/2025	Válido


TOMAS PAPEL QUISPÉ
PRESIDENTE
48797793


HAROLD PUENTE DE LA VEGA C.
PRIMER MIEMBRO
43183994


FREDY OVIEDO MONTESINOS
SEGUNDO MIEMBRO
40220499



MUNICIPALIDAD DISTRITAL HUAYOPATA
COMITÉ DE SELECCIÓN



Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
11	Proveedor con RUC	20609876361	AGROINDUSTRIA TASTY YUNO S.A.C.	06/01/2025	Válido
12	Proveedor con RUC	20610518835	ALIMENTOS MOLICUSCO S.A.C.	07/01/2025	Válido
13	Proveedor con RUC	20610619305	JOPB INVERSIONES E.I.R.L.	08/01/2025	Válido

13 registros encontrados, mostrando 3 registro(s), de 11 a 13. Página 2 / 2.

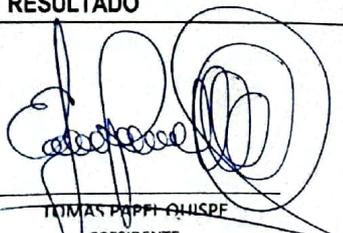
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS ELECTRÓNICAS:

De igual forma se verifica en la plataforma del SEACE la presentación de oferta de los siguientes postores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20610518835	ALIMENTOS MOLICUSCO S.A.C.	10/01/2025	18:16:19	20610518835	10/01/2025	18:29:30	Enviado	Válido
2	20603855257	COMERCIALIZADORA VALLE SAGRADO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - COMERCIALIZADORA VALLE SAGRADO S.A.C.	10/01/2025	19:41:26	20603855257	10/01/2025	19:43:01	Enviado	Válido

SEGUNDO. - El comité de selección procede a realizar la revisión de documentos de admisión, según requerido en el CAPITULO II sus numeral 2.2. CONTENIDOS DE LAS OFERTAS, numeral 2.2.1 Documentación de presentación obligatoria:

DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA		
DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	
	ALIMENTOS MOLICUSCO S.A.C. RUC: 20610518835	COMERCIALIZADORA VALLE SAGRADO S.A.C. RUC: 20603855257
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	SI CUMPLE	SI CUMPLE
c) Anexo 02	SI CUMPLE	SI CUMPLE
d) Anexo 03	SI CUMPLE	SI CUMPLE
e) Copia simple del Registro Sanitario Vigente del Producto Ofertado, expedido por la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria – DIGESA	SI CUMPLE	SI CUMPLE
f) Copia simple del Certificado de Validación Técnica Oficial del Plan HACCP vigente o Resolución Directoral que la otorga, emitida por la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria – DIGESA	SI CUMPLE	SI CUMPLE
g) Copia del Certificado Técnico Productivo de Planta de carácter oficial y vigente, emitido por una entidad acreditada por el Instituto Nacional de Calidad - INACAL, que acredite que la empresa fabricante del producto ofertado cumple con el proceso productivo establecido en la Resolución Ministerial N° 451-2006-MINSA. (Sólo cuando se trate de adquisición de productos a base de granos y otros destinados a Programas Sociales de Alimentación comprendidos en dicha resolución) con una antigüedad no mayor a 12 meses desde su emisión. (HARINAS Y HOJUELAS)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
h) Copia del Certificado Técnico Productivo de Planta de carácter no oficial y vigente (con una antigüedad no mayor a 12 meses desde su emisión), emitido por una entidad acreditada por el Instituto Nacional de Calidad - INACAL, que acredite que la empresa fabricante del producto ofertado cumple con el proceso productivo establecido adecuado. (LECHE).	SI CUMPLE	SI CUMPLE
i) Anexo 05	NO APLICA	NO APLICA
j) Anexo 06	SI CUMPLE	SI CUMPLE
REMYPE	SI	SI
EMPRESA INTEGRADA POR PERSONAS CON DISCAPACIDAD	NO	NO
RESULTADO	ADMITIDO	ADMITIDO


TOMÁS PAPPI QUIUSE
PRESIDENTE
48797793


HAROLD PUENTE DE LA VEGA C.
PRIMER MIEMBRO
43183994


FREDY OVIEDO MONTESINOS
SEGUNDO MIEMBRO
40220499



MUNICIPALIDAD DISTRITAL HUAYOPATA
COMITÉ DE SELECCIÓN



TERCERO - Acto seguido y de acuerdo al artículo 51 y 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el COMITÉ DE SELECCIÓN, procede a evaluar las ofertas conforme a los factores de evaluación prevista en las bases, de las propuestas debidamente admitidos – CAPITULO IV, Factores de Evaluación obteniéndose los siguientes resultados según se muestra en el siguiente cuadro:

FACTORES DE EVALUACION								
Postor	Oferta S/	Factor de Evaluación (Precio)	Valores Nutricionales	Condiciones De Procesamiento	Porcentajes De Componentes Nacionales	Preferencia De Los Consumidores Beneficiarios	Mejoras A Las Especificaciones Técnicas	TOTAL
		50 PUNTOS	12 PUNTOS	12 PUNTOS	09 PUNTOS	07 PUNTOS	10 PUNTOS	
ALIMENTOS MOLICUSCO S.A.C. RUC: 20610518835	162,402.57	50	12	12	09	00	10	93
COMERCIALIZADOR A VALLE SAGRADO S.A.C. RUC: 20603855257	165,007.66	49.21	12	08 *	09	00	08 **	86.21

NOTA1: Con respecto COMERCIALIZADORA VALLE SAGRADO S.A.C RUC: 20603855257

* En la propuesta de los factores de evaluación en el literal C – CONDICIONES DE PROCESAMIENTO se solicita para la Leche Copia del Certificado de BPM e Higiénico Sanitario de planta, a nombre del fabricante la cual debe estar vigente a la fecha de presentación de las propuestas y deberá estar emitido por un Organismo de Inspecciones acreditado por INACAL correspondiente a cada línea de producción el postor solo presenta copia del certificado de Higiénico Sanitario De Planta y no presenta la copia del certificado de BPM por lo cual no se le da puntaje en ese factor de evaluación.

NOTA 02: Con respecto COMERCIALIZADORA VALLE SAGRADO S.A.C RUC: 20603855257

** En la propuesta de los factores de evaluación en el literal G – MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS se acreditará con la presentación del Certificado ISO 22000 – Sistema de Gestión; Inocuidad Alimentaria, a nombre de la planta de producción el postor no presenta el Certificado ISO 22000 – Sistema de Gestión; Inocuidad Alimentaria para la Leche; por lo cual no se le da puntaje en ese factor de evaluación.

CUARTO. - Visto la Evaluación de ofertas realizadas, se procede a la determinación del puntaje final:

N.º	POSTOR	PUNTAJE DE FACTORES DE EVALUACIÓN	BONIFICACIONES	PUNTAJE TOTAL
			ANEXO 10: SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	
1	ALIMENTOS MOLICUSCO S.A.C. RUC: 20610518835	93.00 PUNTOS	4.65 PUNTOS	97.65 PUNTOS
2	COMERCIALIZADORA VALLE SAGRADO S.A.C. RUC: 20603855257	86.21 PUNTOS	4.31 PUNTOS	90.52 PUNTOS

QUINTO. – Visto el cuadro de EVALUACION se procede a CALIFICAR, de acuerdo al artículo 75 del Reglamento de la LEY de Contrataciones del Estado 75.1. Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada, se determina si los postores que pasaron a la siguiente etapa, cumple con los requisitos de calificación especificados en las bases, llegando al siguiente:

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CONDICIÓN
----------------------------	-----------

TOMAS PAPEL QUISPE
PRESIDENTE
48797793

HAROLD PUENTE DE LA VEGA C.
PRIMER MIEMBRO
43183994

FREDY OVIEDO MONTESINOS
SEGUNDO MIEMBRO
40220499



MUNICIPALIDAD DISTRITAL HUAYOPATA
COMITÉ DE SELECCIÓN



N.º	POSTOR	A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
1	ALIMENTOS MOLICUSCO S.A.C. RUC: 20610518835	CUMPLE	CALIFICA
2	COMERCIALIZADORA VALLE SAGRADO S.A.C. RUC: 20603855257	CUMPLE	CALIFICA

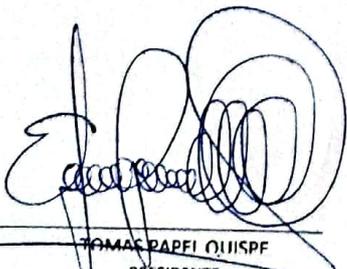
SEXTO. – RESULTADO DE LA CALIFICACION

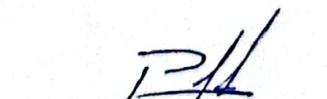
En conformidad a lo establecido en los Artículos 74º y 75º del Reglamento, el comité de selección a cargo del procedimiento de selección da por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta y otorga la buena pro de **CONTRATACION DE SUMINISTRO DE BIENES PARA EL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYOPATA, PROVINCIA DE LA CONVENCION, DEPARTAMENTO DE CUSCO, PARA EL PERIODO 2025** a la empresa **ALIMENTOS MOLICUSCO S.A.C** con RUC: **20610518835** por un importe total de **SI. 162,402.57 (CIENTO SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS DOS CON 57/100 SOLES)**, incluye IGV; la oferta económica incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de ser el caso, los costos laborales conforme la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del bien a contratar.

No teniendo observaciones al presente, se da por concluido este acto, firmando al pie del presente en señal de conformidad, siendo las 11:00 am horas del mismo día y año en curso; asimismo, se autoriza la publicación de la presente en la plataforma del SEACE.

CIERRRE DE SESIÓN PERMANENTE:

El comité de selección en pleno, como órgano designado para llevar a cabo la conducción y ejecución del procedimiento de selección de **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA AS-SM-13-2024-CS-MDH/LC-1- PRIMERA CONVOCATORIA**, suscribe la presente acta en señal de conformidad de todo lo descrito y manifestado en su contenido, el 13 de enero del 2024 a las 11:00am horas del distrito de Huayopata.


TOMAS PAPEI QUISPE
PRESIDENTE
48797793


HAROLD PUENTE DE LA VEGA C.
PRIMER MIEMBRO
43183994


FREDDY OVIEDO MONTESINOS
SEGUNDO MIEMBRO
40220499